

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

I. OBJETIVO.

Que INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, den estricto cumplimiento a la ley 1581 de 2012, y la información de sus empleados, clientes, proveedores y/o terceros sea debidamente manejada.

II. ALCANCE.

La presente política es de obligatorio cumplimiento para todo el personal interno y externo de INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales.

III. DEFINICIONES.

Con el fin que los destinatarios de esta política tengan claridad sobre los términos utilizados a lo largo de la misma, a continuación, se incluyen las definiciones que trae la Ley General, es decir la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, así como las referidas a la clasificación de los datos de acuerdo con la Ley 1266 de 2008.

Autorización: Consentimiento, previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento, tanto por entidades públicas como privadas. Incluye aquellos depósitos de datos que constan en documentos y que tienen la calidad de archivos.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso o circulación.

CONTACTO:

Teléfono: +57 1 747 7897
Calle 93 # 17 - 45, Piso 2 Novantatre Business Center
Bogotá - Colombia

IV. CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS BAJO LA LEY GENERAL.

Sensibles y Públicos.

Los datos sensibles son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

El dato público en ambas leyes ha sido definido de manera residual, como aquel que no es semiprivado, privado o sensible.

Por su parte, el decreto 1377 reglamentario de la ley 1581, adicionó a los ejemplos ya mencionados por la Ley Especial, los referidos a la profesión u oficio, a la calidad de comerciante o de servidor público, y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Así mismo, señaló que estos datos por su naturaleza pueden estar contenidos en registros públicos, gacetas y boletines oficiales, entre otros.

V. PRINCIPIOS RECTORES.

Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.

CONTACTO:

Teléfono: +57 1 747 7897
Calle 93 # 17 - 45, Piso 2 Novantatre Business Center
Bogotá - Colombia

Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente Ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.

Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

VI. POLÍTICA

Derechos de los titulares:

Dirigirse a INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, a través de los canales establecidos por éstas, con el fin de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

Solicitar prueba de la autorización otorgada a INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, salvo cuando, de acuerdo con la Ley, el Tratamiento que se está realizando no lo requiera.

Ser informado por INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, previa solicitud efectuada a través de los canales dispuestos por ésta, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.

Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley General y sus decretos reglamentarios.

Revocar, en aquellos casos que no se enmarcan bajo la Ley Especial de Hábeas Data Financiero y en los que no se refiere a datos esenciales o propios del contrato suscrito la autorización; y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

CONTACTO:

Teléfono: +57 1 747 7897

Calle 93 # 17 - 45, Piso 2 Novantatré Business Center
Bogotá - Colombia

Acceder en forma gratuita, a través de los canales dispuestos por INVERCONSTRUCCION SAS, sus empresas aliadas y filiales, a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Deberes en calidad de responsable y encargado del tratamiento:

INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, es el responsable del tratamiento de los datos personales de sus clientes, y se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá en la Calle 93 No. 17 – 45, Oficina 201, teléfono (1) 7477897, correo electrónico inverconstruccionsas@gmail.com

Las áreas responsables de salvaguardar el ejercicio de los derechos son:

ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN HUMANA: analistacontable@inverconstruccion.com
analistacontable2@inverconstruccion.com
contadora@inverconstruccion.com

JURÍDICA: julianaarango@inverconstruccion.com
juridica@inverconstruccion.com

SERVICIO AL CLIENTE: servicioalcliente@inverconstruccion.com

COMERCIAL: direccioncomercial@inverconstruccion.com
ventassanmiguel2@inverconstruccion.com

CARTERA: cartera@inverconstruccion.com

Con el fin de facilitar el entendimiento respecto de en qué situaciones actúa INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, como RESPONSABLE, a continuación, se define este término:

VII. RESPONSABLE.

La Ley General lo define como la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Ahora bien, de conformidad con la Sentencia C-748 de 2011, es "el que define los fines y medios esenciales para el tratamiento del dato, incluidos quienes fungen como fuente y Usuario". Pudiendo poner los datos en circulación o utilizarlos de cierta manera.

CONTACTO:

Teléfono: +57 1 747 7897
Calle 93 # 17 - 45, Piso 2 Novantatre Business Center
Bogotá - Colombia

Los deberes son:

- Garantizar a los Titulares de datos a través de los canales de atención establecidos, en el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, conservará las autorizaciones otorgadas por los Titulares en el Área de OPERACIONES, cuando éstas consten por escrito; y las obtenidas a través de la página web o correo electrónico serán custodiadas por el área de COMERCIAL.
- INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, informará acerca de la finalidad de la recolección, en el texto que se utilice para obtener la autorización, El Titular siempre conocerá el tipo de Tratamiento que se le dará a sus datos, si éstos van a circular o a ser compartidos con las entidades vinculadas, o con aliados comerciales, con qué finalidad o finalidades y la manera de poder manifestar su voluntad en relación con ese alcance del Tratamiento.
- INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, informará que el uso que hace de los datos es el correspondiente al desarrollo de sus relaciones contractuales establecidas con los clientes y usuarios, así como indicará que podrá utilizar los datos personales suministrados para el desarrollo de herramientas estadísticas y de prevención de fraude. Igualmente señalará que solicita el consentimiento del cliente para hacerle envío de información comercial referida a los productos y servicios ofrecidos por ésta, así como para que las compañías vinculadas, las cuales listará en la página web puedan enviar publicidad sobre sus productos y servicios, los cuales complementarían el portafolio de servicios que ha desarrollado el Grupo al cual pertenece.

En el evento en que se utilice información de aliados comerciales se revisará que la misma cuente con las autorizaciones correspondientes y en el evento de permitir que aliados comerciales puedan conocer datos personales de contacto para realizar ofertas, se verificará que los Titulares hayan dado su consentimiento para tales fines. En estos casos siempre existirá la opción clara y disponible de revocar el consentimiento, y de ser así, los datos serán señalizados con el fin de evitar que se vuelvan a utilizar para realizar ese tipo de ofertas.

Para cumplir con el deber de garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada y comprensible se han establecido controles que permiten determinar la última fecha de actualización de la información, la consolidación de todos los datos existentes correspondientes a un Titular, y el deber de verificar por parte del Área que establece los términos de entrega de la información que la misma cumpla con tales características.

Así mismo, los contratos que se celebren con los Encargados del Tratamiento establecerán mecanismos sencillos pero eficientes de validación de datos, con el fin de procurar en todo momento el uso actualizado y adecuado de la información.

CONTACTO:

Teléfono: +57 1 747 7897

Calle 93 # 17 - 45, Piso 2 Novantatré Business Center
Bogotá - Colombia

Es importante anotar en este punto que la colaboración efectiva de los Titulares respecto de la actualización de su información, en los datos que sean conocidos en primera instancia por ellos, será fundamental para el cumplimiento óptimo de este deber de informar al Encargado acerca de todas las novedades respecto de los datos que le hayan sido suministrados.

VIII. DEBERES EN CALIDAD DE ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.

Con el fin de facilitar el entendimiento respecto de en qué situaciones actúa INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, como ENCARGADO, a continuación, se define este término:

La ley señala que es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de los datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Existirán canales eficientes que permitan que las actualizaciones de la información realizadas por el Responsable se reciban y tramiten en el término de cinco (5) días hábiles previsto en la Ley. Estos estarán referidos a un correo electrónico y al contacto telefónico generado desde el Área competente.

Cuando exista información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio, se impartirán las instrucciones correspondientes por parte del Departamento Jurídico con el fin que aquella no continúe en circulación.

Se permitirá el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por la Ley para ello. Para estos efectos se establecerá de manera clara los requisitos que deben cumplir las Autoridades Judiciales y Administrativas que soliciten este tipo de información, los cuales estarán referidos a la identificación clara de las funciones en virtud de las cuales se efectúa el requerimiento y el número asignado a la investigación que se adelanta; así como los que deben cumplir los Titulares, apoderados o causahabientes, en particular la manera de acreditar su calidad y los soportes que se requieran.

IX. POLITICAS DE CONSULTA.

En desarrollo del artículo 14 de la Ley denominado "Consultas":

- Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información que de éste repose en las bases de datos administradas por INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales.
- Los Titulares deberán acreditar su identidad de la siguiente manera:
- Solicitudes presentadas a través de documento escrito: adjuntar copia de la cédula.
- Solicitudes presentadas a través de la página web: deberán absolver un cuestionario de validación de identidad.

CONTACTO:

Teléfono: +57 1 747 7897
Calle 93 # 17 - 45, Piso 2 Novantatré Business Center
Bogotá - Colombia

- Los causahabientes deberán acreditar el parentesco adjuntando copia de la escritura donde se de apertura a la sucesión y copia de su documento de identidad.

Los apoderados, deberán presentar copia auténtica del poder y de su documento de identidad.

Una vez que INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, reciba la solicitud de información por cualquiera de los canales atrás señalados, procederá a revisar el registro individual que corresponda al nombre del Titular y al número de documento de identidad aportado, si encontrare alguna diferencia entre estos dos datos lo informará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo, con el fin de que el solicitante la aclare.

Si revisado el documento aportado y el nombre del Titular encuentra que hay conformidad en los mismos procederá a dar respuesta en un término de diez (10) días hábiles.

En el evento en que INVERCONSTRUCCIÓN SAS, sus empresas aliadas y filiales, considere que requiere de un mayor tiempo para dar respuesta a la consulta, informará al Titular de tal situación y dará respuesta en un término que no excederá de cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del término.

X. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la Ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- Datos de naturaleza pública;
- Casos de urgencia médica o sanitaria;
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, cuando se encuentre frente a alguna de estas situaciones lo dejará claramente revelado y en todo caso cumplirá con las demás disposiciones contenidas en la Ley.

Los textos de las autorizaciones a ser puestas a disposición de los Titulares de los datos, serán claros, e indicarán tanto los requisitos establecidos por la Ley 1266 de 2008, cuando corresponda, como por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Por lo anterior, se procurará reseñar de manera separada lo pertinente a ambas regulaciones, de tal manera

CONTACTO:

Teléfono: +57 1 747 7897

Calle 93 # 17 - 45, Piso 2 Novantatré Business Center
Bogotá - Colombia

que no haya lugar a confusión por parte del Titular sobre los derechos que le asisten bajo cada una de ellas.

Los datos personales, tal como está definido en el artículo 3 de la ley 1581 de 2012, que sean recolectados por INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, serán utilizados para almacenar, analizar, cruzar, actualizar, así como para comunicar y distribuir información sobre nuestros proyectos inmobiliarios y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial y de mercadeo.

INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, emplea a terceros proveedores para el tratamiento de la información, en cuanto al envío de documentos físicos, en algunos casos correos electrónicos con contenidos promocionales y de publicidad, dentro del ámbito y para los fines comprendidos en la autorización que se ha otorgado, de acuerdo a esta política y a lo previsto en la ley 1581 de 2012.

XI. QUEJAS Y RECLAMOS.

El titular de los datos podrá ejercitar cualquier tipo de queja o reclamo, mediante escrito dirigido al área de Operaciones de INVERCONSTRUCCIÓN S.A.S., sus empresas aliadas y filiales, área encargada y responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos, a través de la siguiente dirección de correo electrónico inverconstruccionsas@gmail.com

- Reclamo de corrección, el titular solicita que se modifiquen aquellos datos que resulten ser inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Reclamo de supresión, el derecho del titular a que se supriman los datos que resulten inadecuados, excesivos o no respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Reclamo de revocación, el derecho del titular a dejar sin efecto la autorización previamente prestada para el tratamiento de sus datos personales.
- Reclamo de infracción, el derecho a solicitar que se proceda a la subsanación del incumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

XII. CUMPLIMIENTO Y ASEGURAMIENTO

El área Comercial y Administrativa son las encargadas de informar las políticas contenidas en este documento asegurando que el equipo de trabajo las comprenda y hagan un plan de acción para cumplirlas, de igual manera el área de control interno debe realizar un seguimiento y control del cumplimiento de estas.


Gerencia

CONTACTO:

Teléfono: +57 1 747 7897
Calle 93 # 17 - 45, Piso 2 Novantatre Business Center
Bogotá - Colombia